

El Colegio está presente en:

CHARLA ADAPTACION A GRADO - 13-05-2014

La implantación de los estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el llamado proceso Bolonia, supuso la puesta en marcha del Grado en Fisioterapia, enseñanza orientada a formar profesionales fisioterapeutas con las atribuciones profesionales previstas en la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias (LOPS 44/2003).

A pesar de que las competencias y atribuciones profesionales del título de Diplomatura y Grado son las mismas, se detectó una demanda entre los Diplomados y Diplomadas en Fisioterapia de nuestra comunidad, que deseaban acceder a un curso de adaptación al título de Graduado/a en Fisioterapia por diferentes motivos.

Con el objetivo de dar respuesta a esta demanda, la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universitat de les Illes Balears (UIB) gestionó la posibilidad de ofrecer un curso de adaptación a Grado en Fisioterapia. Se pretendía con esta oferta facilitar a los Diplomados y Diplomadas en Fisioterapia la obtención de una titulación universitaria adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior, y el desarrollo académico y científico a través del acceso a las enseñanzas oficiales de máster y doctorado. El formato del curso previsto era semi-presencial, sin tener que trastocar en demasía su vida laboral y familiar.

El curso de adaptación propuesto constaba de un máximo de 48 créditos, que recogían aquellas materias y competencias no trabajadas durante la Diplomatura: manejo del conocimiento científico, una mayor presencia de práctica clínica, así como la profundización en alguna especialidad clínica. También se ofertaba la asignatura para adquirir la competencia en inglés necesaria para obtener la titulación de Grado según la UIB (nivel B2 o equivalente).

Se realizó una sesión informativa en la sede del Colegio para resolver dudas y cuestiones sobre la adecuación de la oferta para los Diplomados según sus necesidades académicas y profesionales, así como informar sobre aspectos académicos del curso: estructura, metodología, horarios, carga presencial, etc



Finalizado el plazo de preinscripción establecido para el curso de adaptación a Grado, el número final de inscritos no alcanzó el mínimo establecido por la UIB para poner en marcha el curso, por lo que finalmente este no se llevará a cabo.

Uno de los puntos esenciales que se trató en la sesión informativa, y que es vigente a día de hoy, es la necesidad de obtener el título de Grado para cada uno de los interesados. Esta es una valoración que se debe hacer individualmente, pero teniendo en cuenta una serie de cuestiones:

- Las competencias profesionales del Diplomado/a en Fisioterapia y el Grado/a en Fisioterapia son las mismas, reguladas por la LOPS 44/2003.

- Fisioterapia no es una de las profesiones de reconocimiento automático en la Unión Europea. Aunque el proceso Bolonia tenía como objetivo la equiparación de títulos de Educación Superior,

la realidad actual pasa por una gran variedad de formatos de Grado en Fisioterapia en los diferentes países miembros, y diferentes condiciones y requisitos de acceso a profesionales titulados extranjeros que pretendan ejercer en ellos. Es por ello que tener un Grado en Fisioterapia no supone necesariamente una ventaja frente a una Diplomatura a la hora de la circulación de profesionales. Esto dependerá del país al que se pretenda acceder.

- En cuanto al desarrollo académico, a día de hoy un Diplomado/a en Fisioterapia tiene unas condiciones diferentes de acceso al Doctorado respecto a un Graduado/a. La estructura general actual de estudios superiores establece un Grado de 4 años (240 ECTS), un Máster de 1 año (60 ECTS) y posteriormente el Doctorado. Para los Diplomados/as la situación es diferente, ya que se les suponen 180 ECTS cursados en la Diplomatura, y por tanto se les exigen 120 ECTS de Máster para acceder al Doctorado. Esta situación está previsto que cambie con la publicación de un Real Decreto (que ya se encuentra al final del proceso de elaboración y previsiblemente se hará efectivo antes de final de año) que equiparará a los titulados de ciclos cortos, Ingenierías Técnicas y Diplomaturas, al nivel de Grado.

Para aquellos/as fisioterapeutas Diplomados/as que sigan interesados en obtener el título de Grado en Fisioterapia, las opciones pasan por:

- Buscar un curso de adaptación a Grado ofrecido por alguna de las Escuelas o Facultades de Fisioterapia de las universidades de nuestro país que se adapte a las necesidades de cada uno.
- Acceder a Grado por las vías ordinarias (PAU, titulados, etc.), cursando tan solo aquellas materias que queden sin convalidar.

Aún cuando el curso de adaptación a Grado finalmente no se ofertará, desde la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la UIB estamos abiertos a ofrecer orientación sobre este tema, y así lo venimos haciendo, resolviendo dudas sobre pertinencia o no de la realización de cursos de adaptación a Grado, posibles opciones, etc.

Iosune Salinas Bueno
iosune.salinas@uib.es
Tf. 971259512
Despatx nº44 Edifici Beatriu de Pinós
Campus UIB
Ctra. Valldemossa km 7,5 - 07122 Palma

Acto de Homenaje a los Colegiados con 30 años de colegiación en el Colegio Oficial de Psicología de las Islas Baleares.

Recibimos una invitación del “Col·legi Oficial de Psicologia de les Illes Balears” (COPIB) informándonos que era la primera vez desde su creación que llevaban a término un merecido reconocimiento público a todos/as aquellos/as profesionales de la Psicología que llevan 30 años de colegiación ininterrumpida en el Colegio y querían agradecer su soporte y su fidelidad.

Es por ello que el pasado 10 de junio, el Sr. Tomás Alias decano del Col·legi Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares asistió a la Inauguración del acto celebrado en el Centro Cultural “Sa Nostra”



Patrona 2014. Día de la profesión médica - Col·legi Oficial de Metges Illes Balears.



El viernes 27 de junio de 2014 el Col·legi de Metges de les Illes Balears celebró en un evento en el Pueblo Español la fiesta de su patrona, Nuestra Señora del Santo Socorro, donde se hizo un reconocimiento a los colegiados de oro, y a sus colegiados de plata, reconociendo así los 50 años de colegiatura en un caso y 25 años en el otro. También se dio la bienvenida a los recién graduados y colegiados.



Dentro de este evento tuvo lugar la conferencia Morir en Paz por el doctor Marcos Gómez Sancho, presidente de la Comisión Central de Deontología de la OMC (Organización Médica Colegial).

Nuevos Colegiados

Queremos dar la bienvenida a los nuevos colegiados:

 nº 1142	Mónica Mora González	 nº 1150	Miguel Ventura Vicens Fernández
 nº 1143	Carlos Francisco Méndez Ocaña	 nº 1151	Eric Duran Romeu
 nº 1144	Eva Gotor Navarra	 nº 1152	Elena Fernández Marmol
 nº 1145	Victoria Ábalos García	 nº 1153	Eduard Espín Ordás
 nº 1146	Juan Pedro Quesada Fuster	 nº 1154	Adrià Sánchez Melgares
 nº 1147	Gabriel Ángel Recio Ferrer	 nº 1155	Francisca Crespí Bennasar
 nº 1148	Susana Merino Muñoz	 nº 1156	Maria del Pilar Cayetano Méndez
 nº 1149	Javier Romera Gutierrez		

Os recordamos que podéis consultar la lista de Colegiados actualizada y completa en:
www.colfisiobalear.org



Nuevo Horario del Colegio



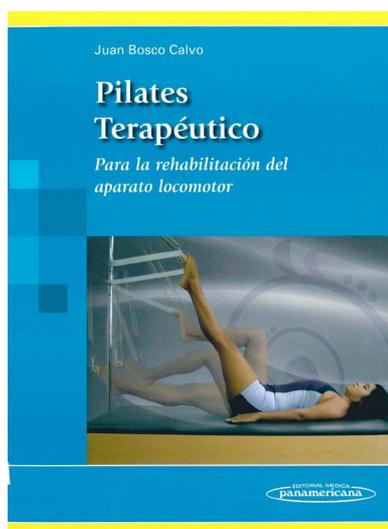
El horario de verano
(julio, agosto y septiembre)
es de 8.00h a 15.00h

CERRADO POR VACACIONES
del 15 al 31 de agosto



Biblioteca

Se han añadido estos libros a la biblioteca.



Recuerda que dispones del servicio de biblioteca!

La Asesoría Jurídica te informa!

LA HISTORIA CLÍNICA

La historia clínica se regula en la Ley 41/2002 de 14 de noviembre, de Autonomía del Paciente y Derechos y Obligaciones en Materia de Información y Documentación Clínica (en adelante LAP), en su art. 14 indica: “comprende el conjunto de documentos relativos a los procesos asistenciales de cada paciente, con la identificación de los médicos y de los demás profesionales que han intervenido en ellos”.

La historia clínica debe llevarse en cada institución asistencial como mínimo (Art.15.4 de la LAP) y estará formada por los distintos documentos que comprenderían el concepto más amplio de documentación clínica, así como cualquier soporte que contenga datos e información sobre la salud y la asistencia prestada a los pacientes, es obvio la insistencia en cuanto al man-

tenimiento y archivo de la misma en cuanto a garantizar su seguridad, conservación siéndole de aplicación el Art. 17.6 LAP sobre la conservación de ficheros que contengan datos de carácter personal constituida fundamentalmente por la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal.

El art. 8 de la LO 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que: “las instituciones y los centros sanitarios públicos y privados y los profesionales correspondientes, podrán proceder al tratamiento de datos de carácter personal relativos a las personas que a ellos acudan o hayan de ser tratados, de acuerdo a la dispuesto en la legislación estatal o autonómica sobre sanidad”. La Agencia de Protección de Datos en su informe jurídico 106/2008 ha expresado el crite-

rio de que cuando un profesional ejerce en un centro, con independencia del tipo de relación que le una al mismo, el responsable de la custodia de los datos e historias clínicas es el centro.

Cuando el profesional sanitario ejerce la actividad de forma individual, le corresponde la custodia de las historias clínicas de sus pacientes, debiendo solicitar la inscripción del fichero que contenga los datos clínicos y personales a la Agencia de Protección de Datos.

Indicar que la sustracción de datos o historias clínicas de un centro al cesar la relación laboral o sustrayendo datos puede conllevar consecuencias penales, administrativas y acciones civiles por parte del o los afectados.

DENUNCIA CARPAS DE MASAJES

Os informamos que hemos presentado el siguiente escrito en relación a la concesión de carpas de masajes en diferentes playas, en los ayuntamientos de Santa Margalida, Calvia y Muro.



Tomás Alías Aguiló, en nombre y representación como Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares con domicilio en calle Camp Redo nº 3 bajos, de Palma de Mallorca, por el presente manifiesta:

Que este Colegio ha tenido conocimiento de la CONCESION DE CARPAS DE MASAJE en las playas de su término, a todo ello indicar que:

El **masaje o masoterapia** forma parte del conjunto de todas las técnicas que realizamos los fisioterapeutas y consiste en hacer mediante las manos un amasamiento de una parte del cuerpo con fines terapéuticos. Toda técnica que tenga como finalidad tratar una lesión debe ser ejecutada por fisioterapeutas, según la legislación actual en España. En cambio, el **masaje estético** es aquel que se aplica a una persona que no tiene ninguna patología. La opción estética se lleva a cabo para embellecer, relajarse o tratar una celulitis, siempre que no haya una enfermedad o dolencia subyacente, en cuyo caso sería competencia del fisioterapeuta. El **masaje estético** puede realizarlo una esteticista, así como el drenaje linfático para la celulitis, pero siempre que no esté asociado a cáncer (como sería el drenaje linfático para tratar un linfedema).

Así pues, la frontera entre el **masaje terapéutico** y el **estético** está clara: **tener o no tener una lesión**. Sin embargo, buena parte de la población desconoce que padece un problema y puede someterse, por ignorancia, a un **masaje estético** que puede agravarlo, cuando en realidad necesitaría un tratamiento practicado por un fisioterapeuta, informan los expertos entrevistados. Sabemos que ocho de cada diez personas tiene algún problema en la espalda, en sus músculos o articulaciones. Un fisioterapeuta titulado y colegiado puede detectar y diagnosticar estos problemas, que una persona sin los conocimientos o formación necesaria en anatomía, biomecánica, etc. nunca revisará.

Riesgos del masaje en la playa.

Hacerse entonces un **masaje en la playa**, para relajarse o supuestamente estético, puede acarrear consecuencias. Los expertos advierten de que incluso la pareja, un familiar o amigo puede dañar la espalda de su ser querido, si la masajea y ejerce mucha presión en determinados puntos sin conocimiento. He aquí cinco razones por las que se deben evitar los masajes en las playas:

1.- **La superficie no es la idónea:** echarse sobre una toalla, sobre la superficie ondulada e irregular de la arena no es lo adecuado. El masaje más típico, el de espalda, siempre debe realizarse tumbado sobre una camilla o sentado en una silla ergonómica (en el caso de las mujeres embarazadas). El paciente se coloca boca abajo, con la cara reclinada sobre un orificio, y provisto de elementos correctivos, como un cojín en el abdomen o un rulo para elevar las piernas y colocarlo en una postura con la que se sienta cómodo, informa Rojas.

C/ Camp Redó, 3 bajos - 07010 Palma
Telf.: 971 713 018 - Fax: 971 711 386 - info@coffisibaleares.org
www.coffisibaleares.org



2.- **La ausencia de medidas higiénicas:** el lavado de manos es fundamental para evitar la transmisión de infecciones. Así, si se ha estado en contacto con unos pies con hongos u otro problema cutáneo, y acto seguido se da un masaje a otra persona sin haberse lavado las manos, se pueden contagiar infecciones fúngicas o dermatitis. En una consulta, los fisioterapeutas no solo son escrupulosos con el lavado de manos y otras medidas higiénicas, sino que utilizan productos desinfectantes.

3.- **El masaje puede estar contraindicado:** no se puede realizar si hay un proceso infeccioso o tumoral, fiebre, hemias discuales o lesiones agudas o si se toman medicaciones como los anticoagulantes, ya que, al practicar maniobras agresivas, se pueden provocar hematomas.

4.- **Un solo masaje mal hecho puede ser perjudicial:** puede dañar y producir problemas musculares o articulares (inexistentes hasta ese momento) o agravar los que ya se tenían, como contracturas, torticolis o lesiones tensionales y ocasionar más dolor. Además, una única sesión nunca resuelve una lesión; se requieren varias.

Consideramos que fomentar y permitir tales practicas con una "medida legal" por parte de este Ayuntamiento es fomentar el intrusismo dando salida a titulados no oficiales ni académicos, poniendo en grave riesgo la salud de los usuarios de las playas de su demarcación.

Rogamos admita el presente escrito y previos los trámites pertinentes proceda a tomar las medidas oportunas para evitar y fomentar tales practicas.

Collegi Oficial de Fisioterapeutes
de les Illes Balears

En Palma de Mallorca a veinte de junio de dos mil catorce

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

C/ Camp Redó, 3 bajos - 07010 Palma
Telf.: 971 713 018 - Fax: 971 711 386 - info@coffisibaleares.org
www.coffisibaleares.org

Tomás Alías Aguiló, en nombre y representación como Decano del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares con domicilio en calle Camp Redo nº 3 bajos, de Palma de Mallorca, por el presente manifiesta:

Que este Colegio ha tenido conocimiento de la CONCESION DE CARPAS DE MASAJE en las playas de su término, a todo ello indicar que:

El masaje o masoterapia forma parte del conjunto de todas las técnicas que realizamos los fisioterapeutas y consiste en hacer mediante las manos un amasamiento de una parte del cuerpo con fines terapéuticos. Toda técnica que tenga como finalidad tratar una lesión debe ser ejecutada por fisioterapeutas, según la legislación actual en España. En cambio, el **masaje estético** es aquel que se aplica a una persona que no tiene ninguna patología. La opción estética se lleva a cabo para embellecer, relajarse o tratar una celulitis, siempre que no haya una enfermedad o dolencia subyacente, en cuyo caso sería competencia del fisioterapeuta. El **masaje estético** puede realizarlo una esteticista, así como el drenaje linfático para la celulitis, pero siempre que no esté asociado a cáncer (como sería el drenaje linfático para tratar un linfedema).

Así pues, la frontera entre el **masaje terapéutico** y el **estético** está clara: **tener o no tener una lesión**. Sin embargo, buena parte de la población desconoce que padece un problema y puede someterse, por ignorancia, a un **masaje estético** que puede agravarlo, cuando en realidad necesitaría un tratamiento practicado por un fisioterapeuta, informan los expertos entrevistados. Sabemos que ocho de cada diez personas tiene algún problema en la espalda, en sus músculos o articulaciones. Un fisioterapeuta titulado y colegiado puede

detectar y diagnosticar estos problemas, que una persona sin los conocimientos o formación necesaria en anatomía, biomecánica, etc. nunca revisará.

Riesgos del masaje en la playa.

Hacerse entonces un masaje en la playa, para relajarse o supuestamente estético, puede acarrear consecuencias. Los expertos advierten de que incluso la pareja, un familiar o amigo puede dañar la espalda de su ser querido, si la masajea y ejerce mucha presión en determinados puntos sin conocimiento. He aquí cinco razones por las que se deben evitar los masajes en las playas:

1.- La superficie no es la idónea: echarse sobre una toalla, sobre la superficie ondulada e irregular de la arena no es lo adecuado. El masaje más típico, el de espalda, siempre debe realizarse tumbado sobre una camilla o sentado en una silla ergonómica (en el caso de las mujeres embarazadas). El paciente se coloca boca abajo, con la cara reclinada sobre un orificio, y provisto de elementos correctivos, como un cojín en el abdomen o un rulo para elevar las piernas y colocarlo en una postura con la que se sienta cómodo, informa Rojas.

2.- La ausencia de medidas higiénicas: el lavado de manos es fundamental para evitar la transmisión de infecciones. Así, si se ha estado en contacto con unos pies con hongos u otro problema cutáneo, y acto seguido se da un masaje a otra persona sin haberse lavado las manos, se pueden contagiar infecciones fúngicas o dermatitis. En una consulta, los fisioterapeutas no solo son escrupulosos con el lavado de manos y otras medidas higiénicas, sino que utilizan productos desinfectantes.

3.- El masaje puede estar contraindicado: no se puede realizar si hay un proceso infeccioso o tumoral, fiebre, hernias discales o lesiones agudas o si se toman medicaciones como los anticoagulantes, ya que, al practicar maniobras agresivas, se pueden provocar hematomas.

4.- Un solo masaje mal hecho puede ser perjudicial: puede dañar y producir problemas musculares o articulares (inexistentes hasta ese momento) o agravar los que ya se tenían, como contracturas, tortícolis o lesiones tensionales y ocasionar más dolor. Además, una única sesión nunca resuelve una lesión; se requieren varias.

Consideramos que fomentar y permitir tales practicas con una “medida legal” por parte de este Ayuntamiento es fomentar el intrusismo dando salida a titulados no oficiales ni académicos, poniendo en grave riesgo la salud de los usuarios de las playas de su demarcación.

Rogamos admita el presente escrito y previos los trámites pertinentes proceda a tomar las medidas oportunas para evitar y fomentar tales practicas.

En Palma de Mallorca a veinte de junio de dos mil catorce

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CALVIÁ

Os podéis descargar el documento en nuestra página web: www.colfisiobalear.org en el apartado de Noticias Generales.

AENOR te informa!

Según el último informe mundial de ISO, que consolida a España en los primeros puestos
Las empresas españolas, terceras del mundo en certificados de Calidad ISO 9001

- España mejora en 2012 un puesto y se sitúa el tercer país del mundo y segundo de Europa por número de certificados de Calidad ISO 9001, con casi 60.000. Además, es el cuarto del mundo y segundo de Europa en Gestión Ambiental ISO 14001, con 20.000 certificados.

- Las empresas españolas también destacan en los nuevos campos de certificación: son las segundas del mundo en Gestión Energética. Este certificado ayuda a reducir el consumo de energía, los costes asociados y las emisiones de gases de efecto invernadero.

25 de octubre de 2013. Las empresas españolas se situaron, al cierre de 2012, las terceras del mundo por número de certificados del sistema de gestión de la Calidad ISO 9001, con casi 60.000 reconocimientos, tras mejorar una posición respecto al ejercicio anterior; además, son las segundas de Europa. Así, lo ha desvelado la Organización Internacional de Normalización (ISO) en su último informe anual, que recoge la clasificación internacional en certificaciones. Este estudio, el ISO Survey, es el principal referente mundial en certificación y analizó en 2012 unos 200 países.

Según este informe, las empresas españolas también destacan en otros campos de certificación: así, en Gestión Ambiental, ocupan el cuarto puesto del mundo y segundo de Europa,

con cerca de 20.000 certificados. Además, en Gestión Energética, España es el segundo país del mundo y de Europa, con 120 certificados. En los campos de Seguridad de la Información y Seguridad Alimentaria, las empresas españolas figuran en el 'top ten' mundial, con 805 y 468 certificados, respectivamente.

El certificado de gestión de la Calidad está basado en la Norma ISO 9001, la herramienta de gestión de la calidad más extendida en el mundo, con más de un millón de organizaciones que la han certificado en 184 países. Actualmente, la Norma se encuentra en proceso de revisión para facilitar su implantación en las organizaciones, estando prevista la publicación de la nueva versión en la segunda mitad de 2015.

El certificado ISO 9001 acredita que las organizaciones cumplen con los requisitos que establece la Norma y que han implantado un sistema de gestión de Calidad que apuesta por la mejora continua, contribuyendo a mejorar la competitividad empresarial. Sus ventajas son tres: mejora los procesos y elimina los costes —incluidos los directamente monetarios— de la 'no calidad'; logra una mayor implicación de los profesionales al conseguir el trabajo bien hecho y de forma sostenible y, además, conlleva una mayor convicción en la transmisión del compromiso con la calidad a todos los públicos de una organización.

Además, en la certificación de Gestión Ambiental ISO 14001, España repitió en 2012 como el cuarto país del mundo y segundo de Europa, con cerca de 20.000 certificados. Las empresas españolas vienen ocupando en los últimos años las primeras posiciones mundiales en estas certificaciones.

Este certificado acredita que la organización cumple con los requisitos que establece la Norma ISO 14001 y que ha implantado un sistema de gestión ambiental que ayuda a prevenir los impactos ambientales, utilizando los medios necesarios para evitarlos, reducirlos o controlarlos, pero siempre en equilibrio con la racionalidad socioeconómica, apostando por la mejora continua. Según el informe mundial de ISO, al cierre de 2012 se contabilizan 285.844 certificados de Gestión Ambiental en 167 países.

En el 'top ten' de los nuevos campos

Además, España figura en el "top ten" mundial de los nuevos campos de certificación. Así, en Gestión Energética conforme a la Norma ISO 50001, nuestro país es el segundo del mundo. Este certificado ayuda a gestionar y reducir el consumo de energía en las empresas, con la influencia positiva que supone en cuanto a reducción de costes financieros asociados y de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. El crecimiento mundial

en este campo en 2012 fue del 332%, en el segundo año en el que se analiza su implantación mundial.

En Seguridad de la Información 27001, España aparece en el ISO Survey 2012 como el séptimo puesto mundial y tercero de Europa, con 805 certificados. En el mundo, el crecimiento fue del 13%. El certificado ayuda a proteger y reforzar los sistemas de información de las organizaciones. Entre sus ventajas, se encuentran la implantación de controles adecuados para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad del sistema de información; la capacidad de la organización para conocer sus riesgos, identificar las amenazas y reducirlas, y el cumplimiento de las distintas Normativas.

Además, en Seguridad Alimentaria ISO 22000: España es el décimo del mundo, con un total de 468 certificados al cierre del año. La Norma ISO 22000 establece los requisitos para asegu-

rar la inocuidad de los alimentos en todo tipo de organizaciones de la cadena de suministro, con independencia de su tamaño o complejidad.

Según ISO Survey, las certificaciones crecieron el 4% en el mundo en 2012, hasta 1.504.213 de reconocimientos.

SOBRE AENOR

AENOR, a través del desarrollo de Normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la Normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que supera las 30.000 Normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus

reconocimientos son los más valorados. Los casi 45.000 certificados vigentes apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 500 verificaciones y validaciones ambientales y más de 5.000 inspecciones en 2012.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.

Para más información:

Gustavo GRANERO
Responsable de Prensa AENOR

Tels.: 914 325 969
699 995 872

E-mail: ggranero@aenor.es
<http://www.aenor.es/>

AENOR

La Comisión de Docencia e Investigación te informa!

'Creación, acciones y objetivos'

Cuestionarse, observar, experimentar... eso es investigar. El pilar fundamental de cualquier ciencia -y por extensión, de ciencias de la salud- es su base y la manera cómo ésta puede y debe ser aplicada en la práctica clínica.

Para que la investigación sea considerada científica, debe llevarse a cabo de acuerdo con el método científico. Este método crea condiciones bajo las cuales

es mucho más probable que las conclusiones obtenidas estén basadas en evidencia y no en conjeturas, superstición o conocimientos falsos.



Pero investigar no significa sólo publicar trabajos, sino tener unas aptitudes para com-

probar, en todo momento, si los tratamientos que estamos aplicando están respaldados por la comunidad científica (práctica clínica basada en la evidencia).

Todo ello sin ser exclusivo de médicos especialistas o de científicos de laboratorio. Cualquier profesional que sepa cómo hacerlo adecuadamente puede investigar dentro de su campo de actuación.

Por ello, en mayo del 2013 se creó un nuevo organismo dentro del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares, la Comisión de Docencia e Investigación, con el objetivo de dar las bases adecuadas para que los fisioterapeutas podamos adentrarnos, con pie firme, en este ámbito tan en auge.



Las primeras acciones de la Comisión se enfocaron a la detección de necesidades por lo que, vía mailing, se pasó un cuestionario a todos los colegiados para que éstos pudieran manifestar su opinión respecto a la oferta formativa.

A partir de aquí, se pretende promover el ámbito de la investigación, ofreciendo acciones formativas básicas, becas o incluso cursos más avanzados. Además, conocer los intereses de los fisioterapeutas de la Comunidad Autónoma nos ayudará a establecer una oferta mucho más adaptada a la demanda.

Por otra parte, la Comisión de Docencia e Investigación se convierte en el filtro que determina si los cursos que llegan al Colegio son aptos para la promoción entre los colegiados, basándose en variables como: oficialidad del curso, docente adecuado, interés profesional, etc.

Para consultas, relacionadas con la Docencia o la Investigación, os podéis dirigir directamente a la Comisión, el correo electrónico de contacto es: doc.inv.colfisiobaleares@gmail.com o a través del e-mail o teléfono del Colegio.

Cursos y Talleres realizados:

Internos

23 - 24 - 25 de mayo 2014 - Curso en Educación Terapéutica en Neurociencia.

Estimados compañeros, el fin de semana del 23-25 de mayo de 2014, se realizó en el Salón de Actos del Hospital Son Llàtzer en Palma de Mallorca, el curso: "Educación Terapéutica en Neurociencia (ETN)", organizado por el grupo de Fisioterapiamanejo.es. El curso fue impartido por el fisioterapeuta e investigador Emilio "Louie" Puenteadura, el cual y junto a su grupo de trabajo de la Universidad de Nevada, Las Vegas, han desarrollado un método sencillo y con base científica de aprendizaje y enseñanza de la neurociencia del dolor.

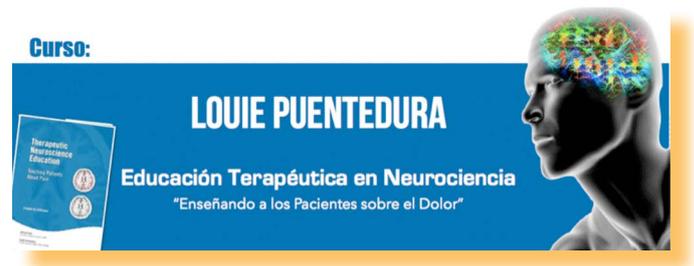
Desde un principio quedaron claras sus influencias australianas tanto en el contenido de sus ponencias como en su modo de explicarlas. Los ejemplos y las metáforas son una parte esencial en sus explicaciones, lo cual facilita en gran medida la comprensión de un tema tan complejo como puede ser el manejo del dolor.

La Educación Terapéutica en Neurociencia puede y debe ser una herramienta más para el tratamiento del dolor, y aunque la mayoría de los estudios se han basado en el manejo de los pacientes con dolor crónico, actualmente ya contamos con evidencia sobre su utilidad en fases agudas, pu-

diendo incluso prevenir la cronicidad del mismo. Hay numerosa bibliografía acerca de la necesidad de los pacientes con dolor crónico a comprender los mecanismos neuro-fisiológicos del dolor para mejorar su sensación nociceptiva y su capacidad funcional. Pero debemos ser muy cuidadosos a la hora de abordar éste tema, ya que no todos los pacientes son aptos para recibir dicha educación:

- En primer lugar necesitamos contar con un paciente involucrado, que quiera entender de forma activa porqué sigue sintiendo dolor y que puede hacer él al respecto.

- Nunca debemos subestimar la capacidad de comprensión del paciente, y por ello éste curso nos ha enseñado diferentes estrategias para explicar de una forma clara y sencilla todo el proceso del dolor y la disfunción que el paciente pueda necesitar.



Otro aspecto importante a recalcar es la necesidad de que el paciente comprenda que cuando se dice que el dolor está en su cabeza, no nos referimos a un dolor de origen psicológico o imaginario, sino que es REAL y con unos componentes BIOLÓGICOS.

Algunos puntos interesantes que se trataron en el curso fueron:

- El dolor es una respuesta multisitémica que se activa por el cerebro basada en una amenaza percibida, y por ello no sólo se produce cuando hay un daño tisular; puede existir dolor sin lesión y lesión sin dolor, dependerá de lo que decida el cerebro.

- En el dolor crónico el sistema nervioso central se vuelve más sensible a los mensajes de

peligro que vienen del tejido y éste fenómeno se llama "Sensibilización Central".

- No existen áreas específicas de dolor, pero sí una neuro-firma del dolor única para cada uno de ellos.

El desarrollo del curso fue fantástico, con un ambiente casi familiar dada la accesibilidad del Profesor Puentedura. La organización a cargo de Gustavo Plaza, Alejandro Ferragut y Daniel Pecos, junto con la magnífica labor de traducción de Virginia Jiménez hizo del curso de ETN una experiencia totalmente enriquecedora para la gente interesada en el tratamiento del dolor.

Autores:

Nuria Gascañana Granados Col: 619. Javier Gil Galmés Col: 426.

29 - 30 - 31 de mayo y 01 de junio 2014 - Curso Inducción Miofascial (1er Seminario)

Estos son algunos de los testimonios de los participantes al primer seminario.

SOBRE EL PROFESOR

"Explica muy bien y aclara todo muy bien gracias a la calidad de imágenes y animaciones que nos ofrece en el Power Point. Es muy atento y se acerca a nosotros uno a uno. Se nota que tiene muchos conocimientos y sabe explicarlo muy bien."

"Muy bien informado, tanto práctica como teóricamente: Material visual y evidencia científica de gran calidad para respaldar el temario impartido."

"Buen comunicador y claro. Fácilmente introduce los conocimientos y los transmite. Hace la clase muy dinámica e interesante. No cuesta mantener la atención durante tantas horas seguidas."



SOBRE EL CURSO

"Me ha parecido muy interesante, todavía queda mucho por aprender pero lo que hemos aprendido es otra técnica de trabajo muy favorable."

"Cubre todas mis expectativas. El apoyo visual ha sido de gran ayuda y de mucha calidad."

"Muy interesante, totalmente diferente a la fisioterapia aprendida hasta ahora."

21 - 22 de junio 2014 - Curso de cómo gestionar con éxito.

ESTUPENDO DEBUT DEL CURSO DE GESTIÓN PARA FISIOTERAPEUTAS CONVOCADO POR EL COLEGIO EN PALMA DE MALLORCA.

Fue enorme la satisfacción de poder inaugurar en Baleares y con tan excelente repercusión entre los profesionales que asistieron, el dictado del curso de profesionalización de la gestión que, ya en su 5ª edición por 20 ciudades de España, está dedicado a "Cómo gestionar con éxito centros y proyectos de fisioterapia, crecer en tiempos de crisis y consolidarse en tiempos de estabilidad".



Durante 15 horas de este fin de semana recorrimos los 5 módulos de un programa integral exclusivo de management estratégico, absolutamente accesible, ágil y entretenido, enfocado en enriquecer liderazgos intuitivos, desde la experiencia concreta e in-

corporando las aptitudes, herramientas y criterios de gestión más eficaces para optimizar las ventajas competitivas y maximizar la rentabilidad de clínicas, consultas y proyectos de atención fisioterapéutica.

Estupenda fue también la unanimidad con la que quienes asistieron al curso, terminaron coincidiendo en recomendar a cada uno de los colegas del colectivo profesional, la necesidad y la conveniencia estratégica de incorporar, cuanto antes, este tipo de capacitación, al modelo de propuesta formativa imprescindible, para estar en condiciones de afrontar con éxito el desafío de estos tiempos tan complejos.



Muchísimas gracias a todos por tan cálida acogida!

PABLO N. WAISBERG.

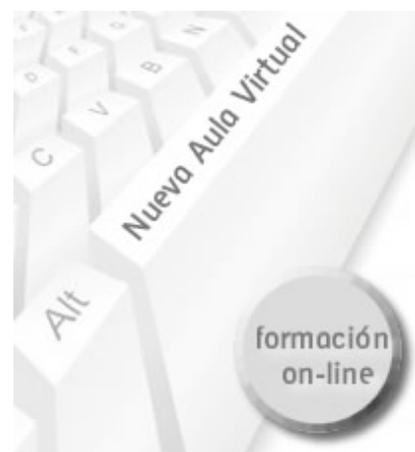
Del 05 de mayo al 30 de junio 2014 - Curso Valoración del daño corporal para fisioterapeutas.

Durante los meses de mayo y junio se ha desarrollado la III edición online del curso de Valoración del Daño Corporal para Fisioterapeutas.

Este año hemos contado con la participación de otros compañeros colegiados de Galicia, Andalucía, Asturias, Madrid y Castilla y León. Mediante la plataforma moodle, se ha completado una formación básica teórica y se han visto diferentes casos de daño corporal, aplicando los diferentes baremos que existen.

Afortunadamente, existe cada vez un mayor número de peritos fisioterapeutas que desarrollan una muy buena labor en este campo.

JOSÉ ANTONIO MINGORANCE



Externos

26 y 27 de abril - Curso de Terapia Acuática

14,15,21,22 de junio de 2014 - Curso Fisioterapia en el Peri-parto (1er y 2º seminario)

Próximamente



fisioterapia manual.es
TERAPIA MANUAL - PUNCIÓN SECA - EJERCICIO TERAPÉUTICO - NEUROCIENCIA DEL DOLOR

FORMACIÓN DE POSTGRADO

Fisioterapia Manual Avanzada



7ª Edición 2013-2015
700 horas
(400 h. presenciales)
2 AÑOS ACADÉMICOS
REQUISITOS DE ADMISIÓN
Diplomados o graduados en Fisioterapia

Razonamiento Clínico
Neurociencia del dolor
Movilización / Manipulación
Ejercicio y control motor
Masaje Terapéutico
Neurodinámica
Punción Seca
Ecografía



Col·legi Oficial de Fisioterapeutes
de les Illes Balears



Helios
medical



Son Llätzer
HOSPITAL
Formación y Docencia
Instituto del Aparato Locomotor
Hospital Son Llätzer

Información

Col·legi Oficial de Fisioterapeutes de les Illes Balears
Carrer Camp Redó 3, baixos, Palma de Mallorca
Telf: 971.713.018. Horario de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00h.
admicofisioibalea@gmail.com



Formación en Osteopatía

ESCUELA DE OSTEOPATIA DE MADRID

Exclusivo para Fisioterapeutas
CONVOCATORIA 2014/2015

Programas, Sedes y Características del Curso
Académico en: www.escuelaosteopatiamadrid.com



UNIVERSIDAD PONTIFICIA
DE SALAMANCA



SALUS
INFIRMORUM

RESTO DE SEDES - SEDE CENTRAL
C/ San Félix de Alcalá, nº4
28807 Alcalá de Henares Madrid
Tfno: 91 883 39 10
centralosteopatia@escuelaosteopatiamadrid.com

SEDE DOCENTE
Fundación Respiralia
C/ Dinamarca 9 Bajos
07015—Palma de Mallorca

MASTER EN TÉCNICAS OSTEOPÁTICAS DEL APARATO LOCOMOTOR POR LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA. 60 CRÉDITOS ECTS EN DOS CURSOS
Acceso directo a 3er nivel de estudios de EOM Continuidad formación integral en Osteopatía para la Obtención D.O. Europeo

CONVOCATORIA 2014/2015

12



Másters y Postgrados



Información común para todos los programas:

Localidad: Barcelona

Lugar: Campus Sant Cugat (Josep Trueta, s/n 08195 S. Cugat del Vallès)

Organiza: Facultat de Medicina y Ciències de la Salut de la Universitat Internacional de Catalunya.

Más información: Santi Argemí – sargemi@uic.es Tel. (+34) 935 042 000

www.mastersuic.es/tax_area/fisioterapia-es/

1. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA Y EVIDENCIA CIENTÍFICA (4ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a junio de 2015 (posibilidad de realizarlo en dos cursos académicos)

Horario: 1.er semestre: viernes de 8.00 a 20.30 h y sábados de 9.00 a 14.00 h; 2.o semestre: viernes de 15.00 a 21.00 h

Créditos (ECTS): 60

Precio: 6.360 € (derechos de inscripción aparte)

www.mastersuic.es/curs/master-universitario-en-fisioterapia-y-evidencia-cientifica/

Resumen: Hemos diseñado el Máster Universitario (oficial) en Fisioterapia y Evidencia Científica de la UIC para que, como profesional, puedas ofrecer una atención personalizada de buena calidad a todos tus pacientes, para que seas capaz de interpretar y aprovechar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de investigación, y para que puedas aplicar las diferentes metodologías científicas que fomentan la construcción de conocimientos nuevos.

2. MÁSTER EN FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA (3ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a julio/ septiembre de 2015

Horario: Viernes de 15.00 a 21.00 h y sábados de 9.00 a 20.00 h

Créditos (ECTS): 60

Precio: 6.480 € (derechos de inscripción aparte)

www.mastersuic.es/curs/master-en-fisioterapia-pediatica/

Resumen: Te proponemos un máster en fisioterapia pediátrica que te permitirá especializarte en el diagnóstico y el tratamiento de todas aquellas afecciones que conllevan una alteración del desarrollo motor del niño. Aprenderás todos nuestros conocimientos relacionados con el desarrollo psicomotor, el aprendizaje, el control del movimiento y las adaptaciones del crecimiento del niño, para que tengas todas las nociones básicas de este campo.

3. POSTGRADO EN FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA (13ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a junio de 2015

Horario: Sábados de 9.00 a 20.00 h

Créditos (ECTS): 30

Precio: 3.330 €

www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-fisioterapia-pediatica/

Resumen: Desarrollo infantil, atención precoz, pediatría ortopédica... ¿de qué ámbito de la fisioterapia pediátrica quieres aprender más cosas? Centramos el Posgrado en Fisioterapia Pediátrica en el tratamiento de cualquier afección en la infancia, tanto aguda como crónica, que pueda condicionar el desarrollo motor del niño como paciente.



4. POSTGRADO EN FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE. READAPTACIÓN AL ESFUERZO (13º EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a junio de 2015

Horario: Sábados de 9.00 a 19.00 h

Créditos (ECTS): 23

Precio: 2.392 €

www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-fisioterapia-de-la-actividad-fisica-y-el-deporte/

Resumen: Cada vez más se recomienda la práctica de ejercicio físico como medida para mejorar la calidad de vida y la salud. Ello ha provocado que la práctica del deporte esté cada vez más generalizada y que, por lo tanto, como fisioterapeuta también sea necesario conocer los principios básicos del entrenamiento y de las cualidades físicas.

5. POSTGRADO EN EL MÉTODO MÉZIÈRES. FISIOTERAPIA GLOBAL MIOFASCIAL (9ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a mayo de 2015

Horario: Seminarios organizados entre jueves (15.00 a 21.00 h), viernes y sábados (sábado de 9.00 a 19.00 h) y domingos (9.00 a 14.30 h)

Créditos (ECTS): 21

Precio: 2.625 €

www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-metodo-mezieres-fisioterapia-global-miofascial/

Resumen: La fisioterapeuta francesa Françoise Mézières desarrolló uno de los métodos más innovadores en lo que respecta a los desequilibrios corporales. En el Posgrado en Método Mézières: Fisioterapia Global Miofascial, encontrarás una formación integral que trabaja todos los conocimientos de la creadora de la reeducación postural y pionera en Europa de las terapias globales.

6. POSTGRADO EN OSTEOPATÍA ENERGÉTICA INFORMACIONAL. MÉTODO POYET (4ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a junio de 2016 (dos cursos académicos)

Horario: Viernes de 16.00 a 21.00 h y sábados de 9.00 a 19.30 h

Créditos (ECTS): 30

Precio: 2.010 €

<http://www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-osteopatia-energetica-informacional-metodo-poyet/>

Resumen: Observando el cuerpo, su comportamiento y el funcionamiento de determinadas zonas reflejas, existe una forma de trabajar que permite realizar el diagnóstico de la situación tras el tratamiento. De aquí nace el método que tomamos como referencia: el Método Poyet. La osteopatía energética informacional es, pues, el método terapéutico resultante de la evolución del enfoque del tratamiento manual propuesto por Raimund Maurice Poyet.



7. POSTGRADO EN DOLOR Y DISFUNCIÓN MIOFASCIAL. TRATAMIENTO CONSERVADOR Y PUNCIÓN SECA (5ª EDICIÓN)

Calendario: De noviembre de 2014 a abril de 2015

Horario: Viernes y sábados de 9 a 20.00 h; domingos de 9.00 a 14.00 h

Créditos (ECTS): 15

Precio: 2.175 €

www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-dolor-y-disfuncion-miofascial/

Resumen: Los músculos en general y, en concreto, los puntos gatillo miofasciales (PGM) son la causa principal de dolor en la población. El Postgrado en Dolor y Disfunción Miofascial de la UIC será un buen recurso para que aprendas a reconocer, diagnosticar y tratar eficazmente estas molestias, para evitar las consecuencias de su cronificación en tus pacientes.

8. POSTGRADO EN TERAPIA MANUAL SEGÚN EL CONCEPTO POLD. APLICACIÓN NEUROMUSCULAR, ESQUELÉTICA Y VIS-CERAL (3ª EDICIÓN)

Calendario: De octubre de 2014 a junio de 2015

Horario: Viernes de 15.00 a 21.00 h y sábados de 9.00 a 19.30 h

Créditos (ECTS): 15

Precio: 2.055 €

www.mastersuic.es/curs/posgrado-en-terapia-manual-segun-el-concepto-pold/

Resumen: Aprenderás la terapia manual de origen latino más extendida y reconocida mundialmente, y que actualmente cuenta con más de un millar de especialistas en métodos repartidos entre Europa, América y Asia.



Fisioterapia conservadora e invasiva del síndrome de dolor miofascial

Seminarios Travell y Simons© presenta la formación más completa y reconocida sobre el diagnóstico del síndrome de dolor miofascial (SDM) y sobre las técnicas conservadoras y de punción seca de los puntos gatillo, miofasciales y no miofasciales, impartida por profesores con gran experiencia clínica y docente en las técnicas expuestas.

Una técnica tan precisa como la punción seca exige la formación más completa y competente. Una formación incompleta no sólo incrementa el riesgo de complicaciones, sino que supone un sufrimiento infructuoso y estéril para nuestros pacientes y un descrédito para la técnica y para los fisioterapeutas que la aplican.

Duración: 100 horas

Lugar: Sede del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares en Palma de Mallorca

Acreditación: Curso acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las profesiones sanitarias (CFC) con 15,9 créditos (Nº de expediente: P2014-4353). El curso cumple las directrices recomendadas por la resolución del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España sobre punción seca; los requisitos exigidos por el Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya para quedar cubiertos por su seguro de responsabilidad civil; y con las recomendaciones del Colegio de Fisioterapeutas de Valencia.

Dirigido a: Fisioterapeutas titulados y a alumnos de último curso de de los estudios de Fisioterapia (en este último caso sin acceso a la acreditación oficial de la CFC)

Fechas y profesores: 3-5 de octubre de 2014. (Prof. Isabel Salvat)
17-19 de octubre de 2014. (Prof. Xavier Sala)
7-9 de noviembre de 2014. (Prof. Claudio Rovira)
21-23 de noviembre de 2014. (Prof. Miguel Ángel Martínez).

Plazo máximo de inscripción: 22/10/2014

Programa: puede descargarse en este enlace: http://www.travellysimons.com/formacion/dladjunto.php?adjunto=fisioterapiaconservadoraeinvasivadelsdm_2014-10-03_138.pdf

Información Web: <http://www.travellysimons.com/formacion/curso.php?id=20#138>

Información email: info@travellysimons.com

El programa formativo que presentamos sigue de manera racional la curva de aprendizaje de los alumnos y ha sido avalado por el Dr. David Simons, el gran pionero, junto con la Dra. Janet Travell, en el diagnóstico y el tratamiento del SDM.

En el curso se hace especial hincapié en el diagnóstico de los diferentes SDM y en sus características semiológicas más relevantes, sin cuyo conocimiento, el resultado de las técnicas de tratamiento es completamente imprevisible y frecuentemente decepcionante. El correcto diagnóstico del SDM concreto que padece nuestro paciente marca la diferencia entre el éxito y el fracaso del tratamiento.

Se estudian las diferentes técnicas y modalidades de punción seca, tanto con estimulación manual como con estimulación eléctrica, profundizándose en el conocimiento de sus contraindicaciones y de sus posibles complicaciones, como requisito imprescindible para poder prevenirlas y para poder adaptar el tratamiento a las necesidades de cada paciente.

Dado que, pese a su eficacia, la punción seca no puede aplicarse a todos los pacientes, en el curso también se presentan detalladamente los tratamientos conservadores más efectivos y sus diferentes combinaciones, tanto en el campo de la terapia manual como en el de la instrumental.

Eventos Deportivos

IRONMAN 70.3 Mallorca

El pasado 10 de mayo tuvo lugar el Thomas Cook IRONMAN 70.3 Mallorca que tuvo lugar como epicentro la Playa de Alcudia.

Unos 3.800 atletas participaron en esta edición donde en la categoría masculina ganó Andreas Dreitz y en féminas Lisa Hüthaler.



CURSA POPULAR SOLIDARIA CREU ROJA - 24 de mayo de 2014



La carrera estuvo muy bien. Fue muy participativa y discurrió con total normalidad. La tarde amenazaba con llover, pero al final la lluvia no apareció.

Estuvimos junto al personal de la Cruz Roja, y trabajamos juntos, tanto durante el desarrollo de la prueba como después de la misma. Pasaron por fisio bastantes corredores de todas las edades, la mayoría por sobrecargas musculares.

Dolça estuvo muy atenta con nosotros y Eva y yo nos sentimos muy a gusto trabajando, tanto por la buena organización como por el buen ambiente que hubo mientras desarrollamos las sesiones de fisio.

JOSÉ ANTONIO MINGORANCE RUBIÑO - FISIOTERAPEUTA 368



ENFERMEROS Y FISIOTERAPEUTAS, LOS MÁS VALORADOS POR LOS USUARIOS DE LA RED HOSPITALARIA PÚBLICA

Una encuesta del IB-Salut realizada a 4.000 pacientes arroja un grado de satisfacción medio de 4,39 puntos sobre 5

“Esta encuesta ha arrojado un alto grado de satisfacción de los usuarios de los hospitales públicos de las islas en relación a la asistencia recibida”, concluyó ayer el conseller de Salud, Martí Sansaloni, al referirse a un sondeo realizado por el IB-Salut entre junio de 2013 y este mes de mayo a un total de 3.964 personas que visitaron al especialista o habían sido dados de alta tras una estancia hospitalaria. Una encuesta que ha determinado que el grado de satisfacción media de los usuarios es de 4,39 puntos sobre 5 posibles.

La atención recibida por los diferentes trabajadores sanitarios es uno de los aspectos más valorados y concretamente los enfermeros y los fisioterapeutas se erigen como los profesionales mejor valorados con una puntuación de 4,81 (sobre 5), mientras que los médicos ocupan el segundo lugar con una valoración de 4,75 puntos.

A la pregunta de si recomendarían el hospital en el que han sido atendidos, los usuarios sondeados contestaron afirmativamente en casi el 90% de los casos siendo asimismo los hospitales de la Cruz Roja y el Sant Joan de Déu los mejor valorados también en el apartado de satisfacción general donde consiguen, respectivamente, una puntuación de 4,52 y 4,5, por encima de la media de 4,39. Preguntado por esta mejor valoración para dos hospitales privados sin ánimo de lucro integrados recientemente en la red pública, el conseller la atribuyó a que estos dos centros ofrecen una atención sociosanitaria “más próxima al paciente”.

En relación a las consultas, lo más valorado por los pacientes es la atención recibida (4,45). Sin embargo, la facilidad para concertar una cita, la fecha dada para ella y el tiempo que han de aguardar en la consulta antes de ser recibidos no arrojan resultados tan positivos ya que estas tres preguntas obtienen la peor valoración del sondeo, 3,97 sobre 5.

El conseller Sansaloni, que subrayó que esta primera encuesta de satisfacción de los usuarios de los hospitales de agudos públicos nace con vocación de continuidad, recalcó que se ha realizado íntegramente usando medios del IB-Salut. Su director general, Miquel Tomàs, también prometió mejorar los aspectos peor valorados.

I. OLAIZOLA. PALMA

El Colegio te recuerda!

Que todos nuestros Colegiados disponéis del apartado “Servicio de Centros Privados” en nuestra página web www.colfisiobalear.org para que podáis publicitar vuestro centro.

Ayúdanos a mejorarlo!!! Tu opinión cuenta mucho.

Fundado en 2014

Edita: Colegio Oficial de Fisioterapeutas de las Islas Baleares.

Dirigido a: Fisioterapeutas y alumnos de Fisioterapia.

Periodicidad: Bimensual (eventualmente puede haber números extraordinarios)

Deposito Legal: PM - 423 - 2014

Dirección: c/ Camp Redó nº 3 bajos C.P. 07010 Palma
tel. 971 71 30 18 Fax: 971 71 13 86

Horario: De lunes a viernes de 9.00 a 14.00h y 16.00 a 20.00h
www.colfisiobalear.org info@colfisiobalear.org

Colaboradores: Tomás Alías, Pep Toni Moyà, Ana M^a Muñoz, Iosune Salinas, Sergio Melis, Nuria Gascañana, Javier Gil, José Antonio Mingorance, Marga Reynolds, Elena Pérez

